

70	45.294.467-S	Barboteo Padilla, Rosario M. ^a
71	45.311.688-D	De Arriba de la Rosa, Beatriz A.
72	45.297.078-G	Ahmed Ahmed, Malika
73	45.307.178-F	Pérez Ruiz, Paola
74	24.269.391-K	Luzón Jiménez, Elisabeth

ASPIRANTES EXCLUIDOS

77.448.678-L Zarouali Zarouali, Rachida

Motivo de la exclusión:

No presentar Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

No presentar derechos de examen.

25.048.868-M Cano Cruz, Catalina

Motivo de la exclusión:

No presentar compulsada la Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

45.282.912-Y Gonzalo Marín, M.^a Carmen

Motivo de exclusión:

No presentar la Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

45.322.631-G Aouraghe El Boumedianí, Siham

45.311.334-T Arcas Lomeña, Santiago

23.313.521-P Díez Ortín, Sara

45.306.493-N Játiva Moure, M.^a José

28.787.451-F Martínez Suárez, Juana M.^a

45.300.828-M Hamed Mohamed, Sonia

45.309.482-B Ruiz Muñoz, Debora

26.010.385-F Ballesteros Villena, M.^a Carmen

45.282.338-F Dris Mohamed, Dina

45.319.450-C Paqué Cermeño, Evelyn

Motivo de exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5206 de 6 de febrero de 2015).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 6 de mayo de 2015.

El Secretario Técnico de AA.PP.,
Arturo Jiménez Cano